

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2185

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 15 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 24 de mayo de 2007

SUMARIO: **Homenajes** realizados por la conmemoración de los treinta años de la desaparición de Rodolfo Walsh. Adhesión. **Salim (J. A.)**. (1.002-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim (J. A.), por el que se expresa adhesión a los homenajes que se realizarán el 25 de marzo de 2007 en conmemoración de los 30 años del asesinato del escritor y periodista Rodolfo Walsh; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a los homenajes realizados en todo el territorio de la Nación, el 25 de marzo próximo pasado, con motivo de conmemorarse los 30 años de la desaparición forzada del reconocido escritor, periodista y militante popular, Rodolfo Walsh.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Remo G. Carlotto. – Olinda Montenegro. – María A. Torrontegui. – Pedro J. Azcoiti. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – María G. De la Rosa. – Eduardo A. Di Pollina. – Santiago Ferrigno. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perió. – Rosario M. Romero. – Pablo G. Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Salim (J. A.), por el que expresa adhesión a los homenajes que se realizarán el 25 de marzo de 2007 en conmemoración de los 30 años del asesinato del escritor y periodista Rodolfo Walsh, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa, y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Remo G. Carlotto.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Rodolfo J. Walsh nació en 1927 en la localidad de Choele-Choel, provincia de Río Negro. Fue escritor, periodista, traductor y asesor de colecciones. Su obra recorre especialmente el género policial, periodístico y testimonial, con celebradas obras como *Operación Masacre* y *Quién mató a Rosendo*.

Walsh es para muchos el paradigmático producto de una tensión resuelta: la establecida entre el intelectual y la política, la ficción y el compromiso revolucionario.

El 25 de marzo de 1977 un pelotón especializado emboscó a Rodolfo Walsh en calles de Buenos Aires, con el objetivo de aprehenderlo vivo. Walsh se resistió, hirió y fue herido a su vez de muerte. Su cuerpo nunca apareció.

El día anterior había escrito lo que sería su última palabra pública: la "Carta Abierta a la Junta Militar" en la que denunció públicamente la reiterada viola-

ción a los derechos humanos por parte de la dictadura de entonces y que provocó su asesinato y posterior desaparición al día siguiente.

El 25 de marzo se cumplen treinta años del asesinato del reconocido escritor, periodista y militante popular.

Hace 30 años asesinaron al hombre que decidió para siempre ser “fiel al compromiso de dar testimonios en tiempos difíciles”.

Juan A Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a los homenajes que se realizarán el 25 de marzo en todo el territorio nacional en conmemoración de los 30 años del asesinato del reconocido escritor y periodista Rodolfo Walsh.

Juan A. Salim.